

HECHO ESENCIAL
BUSES LA CAPITAL S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes Nº 108

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas como Hecho Esencial.

Santiago, 26 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente, y debidamente facultado por el Directorio de la empresa, comunicamos a usted que, en Junta General Ordinaria de Accionistas de Buses La Capital S.A. celebrada con fecha 25 de Abril de 2011, los accionistas ahí reunidos adoptaron o tomaron conocimiento de las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria social para el ejercicio 2010, como asimismo se aprobó la memoria, el balance y los estados financieros correspondientes al periodo o ejercicio del año 2010;
2. Ante la inexistencia de utilidades en el periodo informado se reconoce a imposibilidad de repartir utilidades para el ejercicio 2010;
3. Se designaron a los miembros titulares del Directorio de la compañía; cargos que recayeron en las siguientes personas:
 - a) Simón Dosque San Martín
 - b) Ceferino Villalobos Araya
 - c) Roberto Núñez Abasolo
 - d) Miguel Nasur Allel
 - e) Enrique Oliva Ávila
4. Respecto a la remuneración de los miembros del Directorio, se acordó que los Señores Directores de la empresa, por el ejercicio 2011, ejerzan su cargo ad honorem;
5. Por su parte, se acordó designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2011 a la empresa Sur Latina Limitada;
6. A su vez los accionistas tomaron conocimiento que durante el ejercicio del año 2010 la compañía celebró operaciones con personas relacionadas;
7. Finalmente se tomaron los acuerdos conducentes para llevar a cabo lo convenido por la Junta.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,



Carlos Olivares Mori
Gerente General